



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

NO. LPN CA/061/2025

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **09:00 horas**, del día **viernes 05** del mes de **diciembre** del año **2025**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con la base OCTAVA denominado “LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS”, en su numeral 6 (seis) denominado “TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS”, en su fracción II (segunda) denominada “JUNTA DE ACLARACIONES” de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN CA/061/2025, bajo el rubro “**CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR ANUAL, A PARTIR DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 AL 22 DE ENERO DEL AÑO 2027, PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**”, que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla “CALENDARIO DE EVENTOS” de la base QUINTA de las Bases.

El presente procedimiento de licitación pública **se llevará a cabo con la concurrencia del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024-2027**, desahogándose y resolviéndose de conformidad con la Base Octava, numeral 3, primer párrafo de las bases de la licitación pública y, con fundamento en los artículos 23 y 24, numeral 1, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el artículo 34, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El presente acto es presidido por el servidor público, el **Mtro. Gilberto Gutiérrez González**, quien es **Coordinador**, por parte de la **Unidad Centralizada de Compras**, quien fue designado para presidir la presente Junta de Aclaraciones, de conformidad con el oficio número **HMPYR/SAP/269/2025**, de fecha **04 de Diciembre del año 2025**, emitido por el **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas, Titular de la Unidad Centralizada de Compras**, con fundamento en el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: **“Artículo 63. (1). Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente: (...) I. El acto será presidido por el servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras (...)”** Sic.

A fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, se encuentra presente, por parte del Área Requierente, la **Subdirección de Patrimonio Municipal**, el **Lic. Ricardo Antonio Galván Ibarra, en su carácter de Subdirector de Patrimonio Municipal**.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CA/061/2025

El Mtro. Gilberto Gutiérrez González, en su carácter de Coordinador, por parte de la Unidad Centralizada de Compras, da inicio al presente acto en el siguiente orden: en primer lugar se hace constar que con fecha **04 de diciembre del año 2025**, a las **08:37 horas**, se revisó el correo electrónico de proveeduria@puertovallarta.gob.mx, con el objetivo de verificar la presentación por parte de los licitantes del escrito de interés en participar en la licitación pública, contenido en el **Anexo 1**, así como también, la presentación de solicitudes de aclaración a la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública, y que dichos documentos se hayan presentado con las debidas formalidades contenidas en las Bases y que estén apegados a lo que dispone el artículo 63 fracciones II y III de la Ley.

A continuación, se da cuenta de la documentación recibida por parte de los licitantes en tiempo y forma, para la presente Junta de Aclaraciones:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ANEXO 1				PREGUNTAS			
		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	X		X		X		X	

Se anexa a la presente Acta **4 (cuatro)** hojas de la documentación recibida en el correo electrónico oficial de la Convocante, en las que se advierten el escrito de interés en participar en la junta de aclaraciones (Anexo 1) y las preguntas formuladas por el licitante **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

A continuación, se procede a plasmar las preguntas del licitante **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** y las respuestas dadas por la Convocante que cumplieron con los requisitos y formalidades señaladas en las Bases y en la Ley, en el siguiente orden de presentación:

LICITANTE:
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTA:
1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR EL DESGLOSE DE PRIMA POR UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTE. APÉGUESE A LAS BASES.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

NO. LPN CA/061/2025

2	<p>PAGINA 7 PUNTO SEXTO INCISO 1. ENTREGARA LOS DOCUMENTOS EN FORMATO DIGITAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON EL PRESENTE NUMERAL AL PRESENTAR NUESTRA CARPETA ECONÓMICA Y TÉCNICA ESCANEADA EN FORMATO PDF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>SI SE ACEPTE, SIN EMBARGO, NO PIERDA DE VISTA QUE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN FÍSICO, COMPUESTA DE UN SOBRE CERRADO CON SU OFERTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE CERRADO CON SU OFERTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON LA BASE NOVENA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.</p>
3	<p>ANEXO 14. FORMATO ECONÓMICO, CONCEPTO/ESPECIFICACIONES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON EL PRESENTE NUMERAL AL TRANSCRIBIR LA CASILLA DE ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 9 "TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR SU OFERTA ECONÓMICA DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LA BASE NOVENA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, DEBIENDO INCLUIR EL DESGLOSE DE LOS PRECIOS DE LAS UNIDADES CONTEMPLADAS EN LOS LISTADOS DEL PADRÓN VEHICULAR, DE MAQUINARIA Y EMBARCACIONES ADJUNTOS A LOS ANEXOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA. DE NO HACERLO EN ESE SENTIDO, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO SU PROPUESTA CONFORME A LA BASE DÉCIMO NOVENA, NUMERAL 12 (DOCE).</p>
4	<p>ANEXO 14. FORMATO ECONÓMICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PARTICIPAR EN UNA SOLA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO 9 (NUEVE), LA CONVOCANTE ESTABLECE SÓLO UNA PARTIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR MISMA QUE COMPRENDE 604 UNIDADES, SIENDO DICHA PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE, ES DECIR, QUE PODRÁN REALIZARSE ALTAS O BAJAS DE UNIDADES DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, POR LO QUE, EL LICITANTE DEBE COTIZAR CADA UNIDAD CONFORME A LOS LISTADOS DEL PADRÓN VEHICULAR, DE MAQUINARIA Y EMBARCACIONES ADJUNTOS A LOS ANEXOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA.</p>
5	<p>ANEXO 14. FORMATO ECONÓMICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>ES CORRECTO Y SE ACLARA QUE ES UNA SOLA PARTIDA.</p>
6	<p>ANEXO 14. FORMATO ECONÓMICO CASILLA "PRECIO UNITARIO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO REQUISITAR ESTA CASILLA CON EL COSTO DE LA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>SI SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO COTICE CADA UNIDAD DE LOS LISTADOS ADJUNTOS A LAS BASES CORRESPONDIENTE AL PADRÓN VEHICULAR, DE MAQUINARIA Y EMBARCACIONES; CASO CONTRARIO, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO SU PROPUESTA.</p>
7	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE DAREMOS CUMPLIMENTO A LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AGREGANDO AL FINAL DE NUESTRA PROPUESTA, UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NOS APEGAMOS CABALMENTE A LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA JUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>ES CORRECTO.</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CA/061/2025

8	ANEXO 6. PUNTO 5 INCISO C.1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE EN ESTE PUNTO SE REFIERE AL TIEMPO QUE SE BRINDARA EL SERVICIO O SEA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA QUE REQUISITE EL ANEXO 6 (SEIS).
9	ANEXO 6. PUNTO 5 INCISO C.1 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, FAVOR DE CONFIRMAR COMO SE DEBE DE REQUISITAR ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APÉGUESE A LA RESPUESTA ANTERIOR.
10	ANEXO 6. PUNTO 5 INCISO C.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE CONFIRMAR QUE SE REFIERE AL TIEMPO EN QUE SE DEBE DE DAR EL ARRIBO POR PARTE DEL AJUSTADOR AL LUGAR DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA QUE REQUISITE EL ANEXO 6 (SEIS).
11	ANEXO 6. PUNTO 5 INCISO C.2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, FAVOR DE CONFIRMAR COMO SE DEBE DE REQUISITAR ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APÉGUESE A LA RESPUESTA ANTERIOR.

-----Fin de las preguntas y respuestas.-----

Las modificaciones que resultan de las respuestas dadas en la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, con fundamento en el artículo 62 numeral 3 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El no cumplir o apegarse a las aclaraciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones, será causal para desechar la proposición conforme a la base décimo novena, numeral 21 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2, con relación con el artículo 62 numeral 3, ambos artículos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CA/061/2025

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **09:28** horas, del día **viernes 05 del mes de diciembre del año 2025**.

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. GILBERTO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	COORDINADOR (POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	Gilberto Gutierrez

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. NORMA GABRIELA CONTRERAS RODRIGUEZ	SUB DIRECTORA DE AUDITORIA DE BUEN GOBIERNO	

POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUIRENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RICARDO ANTONIO GALVÁN IBARRA	SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----